



**ACTA DE LA SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CON FECHA VEINTIDOS DE
DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente

D. José Javier Martínez García

CONCEJALES:

D. Miguel Ángel Montes Sánchez

D. Mikel Perez Santamaría

Dña. Julia Rivas Garcia

Dña. Ana Ortiz de Urbina Alaña

D. Felix Lopez de Torre Foronda

Dña. Almudena Ruiz de Angulo del Campo

D. Jesús M^a Guinea Diaz de Otalora

D. Davide di Paola

Dña. M^a del Carmen Mateo Lopez

D. José Luis Ginés Lubian

SECRETARIA:

Dña. Valentina Echeverria Mutiloa

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Iruña de Oca, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día **veintidós de diciembre de dos mil dieciséis** se reúnen los miembros de la Corporación expresados al margen, con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria, convocada al efecto, y con anterioridad y asistidos de la Secretaria.

Declarado abierto el acto, se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

I.- APROBACION PRESUPUESTO GENERAL 2017.-

Sr. Alcalde-Presidente expone: este presupuesto ronda los 3.480.000 euros; son presupuestos austeros, donde prácticamente no se incluyen subvenciones de otras entidades y donde hemos preferido continuar en la senda de crecimiento y consolidación de aquellas políticas que venimos impulsando desde esta Corporación y también desde la Junta de Gobierno Local.

Consideramos importante y oportuno seguir aumentado la partida de cultura visto que queremos hacer un pueblo donde la gente viva a gusto y cada vecino/a encuentre su espacio para seguir con su proyecto de vida; hacemos el esfuerzo de que sea un municipio bilingüe, tanto en euskera como en castellano; también queremos hacer un municipio donde aquellas actividades deportivas que nos permiten colocarnos en un escalón de un municipio moderno. Estos son partidas importantes que también impulsadas por el ayuntamiento.





concejal Mikel Perez, vinculado al área de deportes queremos llevarlas a cabo. La apuesta por el conocimiento y la promoción turística de nuestros recursos terciarios debe ser importante.

Tenemos un compromiso importante con la cultura y queremos construir un espacio moderno, dinámico que supla a la actual biblioteca. Debemos transformar ese concepto decimonónico que había de una biblioteca en un espacio cerrado y transformarlo en un espacio más abierto donde la cultura esté viva; por eso hemos destinado una partida de 150.000 euros sobre un proyecto que se encargó en el 2016.

Los recursos este año 2017 son limitados, son escasos y queremos generar dinero para hacer inversiones que consideramos interesantes. Después de hablar con diferentes colectivos del pueblo de Villodas nos han trasladado la necesidad de construir un nuevo centro social que dé respuesta a las carencias que tienen; la Junta Administrativa les ofrece unos espacios determinados pero nos han trasladado este colectivo y un número importante de personas que querían un espacio amplio para realizar actividades. Para ello la propuesta es construir un nuevo centro social en Villodas en la parcela que el Ayuntamiento ha obtenido de los recursos de aprovechamientos urbanísticos del sector SAU-V1 de Villodas y esto se realizaría a través de la venta de las cuatro parcelas. Se propone que los recursos obtenidos se reinviertan en el propio núcleo; se ha incluido una partida de 250.000 euros que está absolutamente vinculada a la venta de estas parcelas. Son dos inversiones importantes tanto el centro social de Villodas como la biblioteca municipal y que son las partidas más significativas. Seguimos manteniendo la subvención a las Juntas Administrativas por obras menores de 45.000 euros; mantenimiento de la partida de subvención de alumbrado que permite a las Juntas Administrativas destinar dinero para otras actuaciones, ya que las Juntas reciben subvención del Fofel por ese concepto.

También en este presupuesto seguimos manteniendo la partida para el Consorcio de Limpieza y Jardinería donde el Ayuntamiento aporta más del 80%; estamos funcionando bien; se gestiona con la transparencia oportuna y poco a poco iremos buscando la optimización de los recursos.

Tenemos una partida importante de personal; es una partida dinámica para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos/as; son necesidades administrativas.

Son unos presupuestos que se ajustan a los recursos que tenemos; los gastos de representación municipal se mantienen; también el transporte municipal interno; seguimos apostando por mantener el equipamiento deportivo de la zona de arrate con el compromiso de todos los grupos para que el proyecto fuese viable.

Se ha ido ajustando el presupuesto en sus diversas partidas al gasto que ha habido de las mismas en función de la ejecución presupuestaria del 2016.

Hay partidas que se han habilitado en el 2016 como la del frontón para adecuarlo a las medidas correctoras que se nos imponen en la licencia de actividad y el compromiso que adquirió la corporación se cumplirá y llegaremos a tiempo sobre todos en las más urgentes.

Seguimos manteniendo obras menores que se quiere destinar a parte de estas medidas correctoras del frontón; seguimos haciendo una apuesta por la escuela pública; después de la reunión que mantendremos con las Ampas, OMR para ver sus necesidades se ha previsto la partida de inversión dentro de la posible subvención a solicitar al Gobierno Vasco que se financia en un 10%.





Ese es nuestro compromiso de presupuestos y como repito se mantiene e incluso se aumenta la inversión en la cultura y el deporte para construir ese pueblo que todos queremos.; mantenemos la partida de igualdad y solicitaremos subvención para seguir complementando el plan; seguimos con el apoyo al euskera diferenciado en varios sectores, uno de ellos el apoyo para impartir clase a las personas que quieren acudir a clases de euskera en el municipio, otra línea de subvencionar a las personas que realizan el aprendizaje en otras escuelas acreditadas fuera del municipio y otra de apoyo de formación a los funcionarios para que estos se vayan liberando para cumplimentar esa exigencia que nos hemos impuesto desde la propia administración para que se pueda responder al ciudadano en las dos lenguas.; seguimos manteniendo una austeridad en los presupuestos; un equilibrio financiero; no endeudando al Ayuntamiento para cubrir las necesidades sino que nos vamos adecuando a aquello que nos permite el dinero que recaudamos que principalmente procede de nuestros ingresos ordinarios.

Estamos abiertos para que cada grupo haga sus aportaciones y pretendemos el acuerdo de todos para que sean unos presupuestos contra mas apoyados mejor y que bajo mi punto de vista no dejan de ser la demostración de la confianza que se tiene por los diferentes grupos en la gestión pública para el año en curso. El presupuesto es una presunción de lo que se quiere gastar y al final hay que ajustarlos a través de las correspondientes modificaciones de crédito.

A continuación se realizan las siguientes intervenciones:

Concejala Dña. M^a Carmen Mateo : nosotros como EH Bildu queremos expresar que parece que con nosotros no tienes ninguna confianza puesto que no nos has llamado a nada y queremos aportar lo siguiente, y es que una vez más nos has dejado bien claro y patente que pasas por encima de casi el 26% de los votantes de las elecciones municipales del 2015 ; tu partido obtuvo el 33,69% aunque te has buscado siempre compañeros de viaje que no te hagan sombra para seguir haciendo con el poder que te asiste en tu cargo lo que te da la gana; ni tan siquiera hemos recibido nuestro grupo político una llamada para debatir los presupuestos por si teníamos propuestas para presentar como has hecho con otros grupos políticos aquí presentes; es decir , que por lo menos el 26% de la población de este municipio te da de lado; tu a lo tuyo; vas por muy buen camino; tienes encima la poca delicadeza de convocar hoy hora y media antes de este pleno, en el que lo traes todo ya amasado, preamasado. Para aprobar los presupuesto convocas una comisión hora y media antes de unos presupuestos anuales de un municipio; entiendo que esto debe ser de cara a la galería, esa frase que tanto te gusta decir, sobre todo cuando hablamos nosotros, pues ahora de cara a la galería el único que has actuado eres tú porque quién puede comprender y entender que en hora y media se puedan presentar propuestas, debatirlas, consensuarlas y demás todo ello para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos; pues creo que nadie; te hemos ofrecido una y mil veces multitud de propuestas; hemos estado siempre dispuestos a colaborar; dentro de esas propuestas, sobre el IBI, medioambientales, ordenanzas fiscalizadoras , sobre juntas administrativas, pero siempre nos las has despreciado. No quieres ni oírnos como dijiste en el último o anteúltimo pleno, no vas a apoyar nada que lideremos nosotros como EH Bildu y lo dejaste bien clarito; me da mucha tristeza y mucha pena oír esas palabras de alguien que gobierna mi Ayuntamiento, que se siente democrata y que desea la colaboración de todos los grupos todos los concejales; que tú estás abierto a todo, pero desde luego con EH Bildu, para





nada; pero todo esto son palabras, demagogia, otra palabra que tanto nos echas en cara a nuestro grupo, junto con la de populista e ignorante, intentando siempre menospreciar nuestra capacidad de trabajo y colaboración que siempre hemos manifestado y realizado porque nosotros como EH Bildu estamos aquí para trabajar por y para todos los habitantes del municipio; esto tenlo muy claro; lo que no estamos en ningún momento dispuestos es a participar en tu circo ; si por ello nos sigues llamando ignorantes no pasa nada; eso es quizás los que quisieras que siguieran siendo todos los vecinos de este municipio, que ignoraran todas tus "ilegalidades", frontón que gracias a nuestra dedicación hemos conseguido que te pongas en ello para adecuarlo y legalizarlo y que cumpla las medidas de seguridad cuando entren todos tus vecinos en ese frontón.; el hotel con encanto otra historia, con requerimientos de paralización de obra, la seguridad de los trabajadores en cuanto al trabajo y medioambientalmente con los productos que utilizan; la deuda que vas a dejar en este Ayuntamiento o que ya la tenemos de más de ochocientos mil euros; el mariposario, la fundación , un sinfin que no voy a enumerar pero todavía, como nos quedan años de estar aquí en este Ayuntamiento iremos descubriendo muchas más; todo esto nos demuestra y nos refuerza que vamos por el buen camino; somos tu oposición en este Ayuntamiento le pese a quien le pese; te lo dijimos desde el primer día que decidiste gobernar con la derecha; íbamos a ser tu oposición pero tú esta oposición la entiendes como venganza; adjudicate el adjetivo que creas que te corresponde; yo no voy a buscar ninguno; además no me extraña que no votaseis a favor de la moción sobre transparencia y participación ciudadana, cuando hoy yo, que aparte de ser concejal del Ayuntamiento soy Presidenta de la Junta Administrativa de Villodas me entero de la idea de realizar un centro social en Villodas; primera noticia que tengo.

Voy a terminar con una frase de Jose Saramago que lo deja todo bien claro: que la derrota tiene algo positivo, nunca es definitiva; en cambio la victoria tiene algo negativo, que jamás es definitiva.

(tras la intervención los concejales de EH Bildu se ausentan y abandonan el salón de plenos)

Concejala Dña. Almudena Ruiz de Angulo: entendemos que se deberían dejar los presupuestos sobre la mesa porque realmente no ha habido tiempo para trabajarlos; se nos entrega el borrador de presupuestos el lunes y no hay tiempo para elaborar unas propuestas.

Se somete a votación la propuesta de la concejala Dña. Almudena Ruiz de Angulo de dejar el tema sobre la Mesa obteniéndose el siguiente resultado:

- D. Jesús M^a Guinea Diaz de Otalora: a favor
- Dña. Almudena Ruiz de Angulo del Campo: a favor
- D. Jose Luis Ginés Lubian: abstención
- D. Miguel Angel Perez Santamaría: en contra
- Dña. Julia Rivas Garcia: en contra
- D. Miguel Ángel Montes Sánchez: en contra
- Dña. Ana Ortiz de Urbina Alaña: en contra
- D. Felix Lopez de Torre Ebronda: en contra
- Sr. Alcalde-Presidente: en contra





En consecuencia, por mayoría de votos en contra el tema no se queda sobre la Mesa y se pasa a tratar el fondo del asunto.

Concejal Sr. Lopez de Torre: son unos presupuestos austeros que las circunstancias dan lugar a ello; podemos decir que el capítulo de gasto de personal es correcto; está incluida la subida del IPC; en tema de cultura hay un % de subida que me parece hasta lógico que en cultura nos empeñemos en hacer inversión; en cuestión de inversiones como lo de Villodas, me habría parecido quizás mejor haberlo metido en Plan Foral y si se da subvención que el Ayuntamiento invirtiera lo que faltaría para hacer ese centro; en todo caso me parece bien que se realice con la venta de parcelas pero tenemos el hándicap de si se venden.

Me parece correcto que se haga una inversión en Ollavarre; basta que el año anterior la inversión de parques se hizo en diferentes Juntas Administrativas y no se hizo en ollavarre porque estaba inmersa en una obra de importante volumen.

Me parece también correcto que el camino verde siga llevando su inversión hasta finalizar el mismo.

Me parece muy bien la inversión de la biblioteca; tuvimos alguna discrepancia respecto a la ubicación de la misma pero al final admitimos que fuera en el centro cívico, y al tenerla que ubicar en dos plantas consideramos que haya que establecer cámaras de seguridad.

Si creemos necesario seguir insistiendo en el Gobierno Vasco sobre la instalación del centro de salud en la parcela que se cedió. .

Me parece bien lo que se hace de inversión en el colegio ; el mantenimiento es necesario todos los años; muy bien la programación de una reunión entre todas las partes para ver las necesidades del colegio y mirarlo con perspectiva en el tiempo para que se puedan hacer mejor las cosas.

En cuestión de Arrate se sigue el mantenimiento anual, y el Ayuntamiento debe reparar aquellas deficiencias que surjan.

Me parece bien el euskera; se están dando pasos en acercar a la población a que pueda estudiar en el municipio o fuera de él.

Sr. Alcalde-Presidente señala que respecto al mantenimiento de la ruta verde se ha presupuestado la cantidad de 18.000 euros para realizar el tramo Ollavarre-Nanclares; Montevite-Ollavarre se ha realizado este año; y los siguientes tramos se presupuestaran en ejercicios posteriores.

En cuanto a la inversión a realizar en Ollavarre consiste en realizar una zona de esparcimiento de juegos deportivos en una zona con una partida de 35.000 euros y otra partida de 8.000 euros para realizar acondicionamiento de un terreno para instalar un parque infantil.

Agradece a los miembros del PP el esfuerzo y colaboración en la elaboración de los presupuestos.

Concejal Sr. Ginés: considera que no ha habido tiempo por la premura pero que es necesario que para el año que viene se prevea una partida que se destine a presupuestos participativos para que la población pueda decidir.

Me alegro que se haya previsto la protección al medio ambiente y que será necesario crear una ordenanza de subvenciones para regular la retirada del amianto.





Estoy de acuerdo en apoyar la promoción turística y me alegra que esté el parking de caravanas que consideramos es una cosa buena para atraer a parte de la circulación de la N-1 y pueda parar en ese lugar.

Estoy supercontento de que se continúe con la reparación de la ruta verde.

Sr. Alcalde-Presidente señala que recoge la petición del concejal y que para el próximo año 2018 se habilite una partida y se establezcan unos requisitos de participación ciudadana y todo ello hacia el mes de septiembre comenzar a hacerlo.

Respecto al amianto, decir que los programas de política a veces responden a ciertas inquietudes y lo que tú has trasladado es la posibilidad de subvencionar a aquellas personas que tengan que retirar amianto y carezcan de recursos suficientes.

Es cierto que el parking de caravanas se presupuestó en el 2016 y no se ha hecho debido a la obra de Diputación de la rotonda; se mantiene el compromiso de realizarlo en este año porque consideramos puede servir también de polo turístico.

La ruta verde, asumo la crítica de falta de mantenimiento, y de ahí el compromiso de mantenerlo.

Agradecer tu esfuerzo de participación y gracias a colaboraciones como las vuestras podemos disponer de unos presupuestos que al final los que salen beneficiados son los ciudadanos/as del municipio.

Concejala Dña. Almudena Ruiz de Angulo: entendemos que el grado de mejora en la sociedad está bien y evidentemente también llega a Nanclares; estamos teniendo un grado de evolución en infraestructuras, la biblioteca es un bien necesario y ha sido reclamada por el PNV desde hace tiempo si bien entendemos que estamos llegando con retraso; hemos tenido dudas en cuanto a la ubicación y esta es la que se nos ha dejado aceptable; manifestamos que entendiendo que los presupuestos deben ser contenidos en cuanto al gasto por todas las instituciones son presupuestos poco participativos; por otra parte desde el comportamiento de la lealtad institucional, la colaboración entre las instituciones del municipio es necesaria y yo te había entendido que se había hablado con Villodas para hacer el centro social y aquí he oído lo contrario.

Igualmente que se ha pactado con Ollavarre para hacer un equipamiento deportivo me parece responsable haber llegado a un acuerdo con la Junta Administrativa de Villodas; y ello por establecer las mismas formulas entre instituciones similares y evitar agravios comparativos.

Considero que la ejecución del presupuesto debe ser más ágil; la biblioteca, el plan general de ordenación urbana va retrasado, etc.. Que el planteamiento de los presupuestos se empiece a trabajar antes para que entre todas las instituciones de este municipio, juntas administrativas y entidades locales podamos trabajar conjuntamente.

Concejal Sr. Guinea manifiesta: el problema es la forma de trabajar las inversiones que se pretenden realizar; como ha dicho mi compañera el tema de Ollavarre se ha pactado o hablado con la Junta Administrativa sin embargo el tema de Villodas lo que nos ha sorprendido es que ni tan siquiera se ha comentado a la Junta Administrativa; la demanda puede venir de donde sea pero al menos institucionalmente la representación local es la que es; aunque no fuera negociación, haber planteado que existe una necesidad y comunicarlo a la Junta Administrativa por respeto institucional; eso es un fallo que se ha cometido.





Al margen de esto es imposible que desde el 15 de octubre que debían estar los presupuestos, se nos presenten este lunes y este jueves comisión abierta y pleno; difícilmente puedes estudiarlos con detenimiento y hacer aportaciones y propuestas concretas; de ahí la propuesta de dejarlo sobre la mesa desde el PNV; la propuesta que nos hizo fue muy clara, los tengo ya cerrados con el PP e Irabazi y si queréis sumarlos o sumáis; entiendo que no es la mejor manera de pretender un apoyo o una suma a los presupuestos. En su mano esta aprobar las modificaciones que vayamos proponiendo según las necesidades o carencias detectadas.

Creemos hace falta mucho más tiempo para hacer unas propuestas serias; es prácticamente imposible apoyar unos presupuestos en los que no hemos sido partícipes, no hemos sido consultados, dado que ya ha habido admitido las propuestas de los otros grupos, y en nuestro caso no ha sido así, por lo que lamentablemente no podemos sumarnos al apoyo incondicional que nos ha pedido de estos presupuestos.

A continuación se procede a la votación obteniéndose el siguiente resultado:

D. Jesús M^a Guinea Díaz de Otalora: abstención

Dña. Almudena Ruiz de Angulo del Campo: por responsabilidad institucional y por manifestar de forma clara la voluntad del PNV de colaborar con la institución en la que estamos trabajando y solicitando reiteradamente que esto se trabaje por los ciudadanos/as del municipio: abstención

D. José Luis Ginés Lubian: a favor

D. Miguel Angel Perez Santamaría: a favor

Dña. Julia Rivas Garcia: a favor

D. Miguel Ángel Montes Sánchez: a favor

Dña. Ana Ortiz de Urbina Alaña: a favor

D. Felix Lopez de Torre Foronda: a favor

Sr. Alcalde-Presidente: a favor

En consecuencia, Visto el expediente, contenido y enmiendas incorporadas al Presupuesto General del año 2017.

Considerando que la Comisión Municipal en reunión celebrada con fecha 22 de diciembre de 2016 se ha dictaminado el expediente.

El Pleno de la Corporación Municipal, por mayoría de sus miembros, acuerda:

Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2017 por un importe total de gastos e ingresos de 2.498.938,64 €.

Segundo.- Aprobar la Norma Municipal de Ejecución Presupuestaria que figura en el expediente del Presupuesto.

Tercero.- Aprobar la relación de puestos de trabajo de esta entidad conforme consta en el expediente,





Cuarto.- Exponer dicho expediente al público a efectos de reclamaciones, en la forma y plazos fijados en la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales. Si no se formularan alegaciones, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado; si se formularan deberá adoptarse acuerdo al respecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día arriba señalado, de lo que yo como Secretaria doy fe.

